

**DIRECTORES/DIRECTORAS DE CENTROS DE ESO,  
BACHILLERATO Y FP**

Estimado/a Director/a:

La Subcomisión Provincial de Educación Vial, creada por la Comisión de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible en la Comunidad Autónoma de La Rioja, en colaboración con la Consejería de Educación y Empleo, conscientes de la importancia que tiene el desarrollo de actividades de Educación Vial con nuestros jóvenes, y ante la buena acogida de cursos anteriores, ha decidido continuar con el **Programa Educación para la Seguridad Vial** durante el **curso 2025/2026**.

El programa se fundamenta en **conferencias**, con una duración 60 minutos, impartidas por el Coordinador Provincial de Educación Vial y por voluntarios víctimas de accidentes de tráfico, en las que se informa sobre la trascendencia de la Seguridad Vial en nuestra sociedad actual. Los contenidos están adaptados a la edad del alumnado destinatario:

- Alumnado de **1º de Bachillerato, 1º de Ciclos Formativos de Grado Medio y 1º de Formación Profesional Básica**. La actividad se desarrollará con el objetivo principal de sensibilizar y concienciar sobre las principales causas de accidentes de tráfico y sus consecuencias, mostrando el coste moral, físico y económico para la persona accidentada, sus familiares y para la sociedad en general.
- Alumnado de **2º de la ESO**. En este caso la actividad se denomina “**Haz tu parte**”, ya que todos formamos parte del tráfico, a esa edad como peatones, ocupantes de vehículos y, cada vez más, como ciclistas, y se centrará en los distintos niveles de prevención de accidentes de tráfico:
  - Prevención primaria: factores de riesgo y comportamientos como peatones, ciclistas y usuarios de VMP.
  - Prevención secundaria: cómo actuar en caso de accidente de tráfico.
  - Prevención terciaria: adecuada rehabilitación y reinserción social del lesionado.

Si vuestro centro está interesado en participar en el programa, debéis llenar el **Formulario de Inscripción** correspondiente **entre el 15 y el 30 de septiembre de 2025** (ambos incluidos). El calendario de las charlas se irá conformando por orden de solicitud, intentando atender las preferencias del centro, por lo que será necesario respetar los requisitos recogidos en el formulario.

Esperando que resulte de vuestro interés y lo transmitáis a vuestra comunidad educativa, nos despedimos con un cordial saludo.

Logroño, 11 de septiembre de 2025

**La Rioja**

Educación y Empleo

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES  
Y FORMACIÓN PROFESIONALLuis Manuel Herce Díez  
Director General de Gestión EducativaBeatriz Zúñiga Reinares  
Jefa Provincial de Tráfico de La Rioja